

BL.Conecta

La nueva revista sobre las tendencias del sector tecnológico

El mundo de la Administración local re-evolucionana

Entrevista

¿Cómo nos ayudará la Inteligencia Artificial?

Christophe Bortolaso
responsable de I+D de
Berger-Levrault

Claves para aprovechar los Fondos Europeos en la Transformación Digital

Borja Adsuara, experto
en Derecho, Estrategia y
Comunicación Digital

La Ciberseguridad, el reto de la era digital

Rosa Díaz, directora
general de INCIBE

Patrimonio y mantenimiento, la optimización completa

Rocío Ruiz y José Antonio Galán,
Bonser Iniciativas de Gestión

Una revista de:



N 2 | JULIO | 2021



Juan Miguel Aguilar,
Director general delegado
Berger-Levrault España

Me complace compartir con vosotros este segundo número de BL.Conecta, la revista semestral sobre tendencias del sector tecnológico en España. Una edición muy especial que, en esta ocasión, hemos decidido adelantar tres meses por los múltiples e interesantísimos temas de actualidad que queríamos compartir con todos vosotros.

Temas tan importantes como la ciberseguridad y el desarrollo de la inteligencia artificial; dos ámbitos muy conectados que se refuerzan y se enfrentan constantemente. Porque del mismo modo que utilizamos la inteligencia artificial para mejorar la ciberseguridad, la resiliencia de los productos y servicios; los sistemas de IA son susceptibles de sufrir ciberataques que ponen en riesgo la ciberseguridad. En cualquier caso, dada la interacción entre ambas, es necesaria su coordinación para garantizar la seguridad del dato, la confianza digital y la ética. Por ello, entrevistamos a Rosa Díaz, directora general de INCIBE, y Christophe Bortolaso, responsable de investigación de Berger-Levrault, para

hablarnos sobre ciberseguridad e inteligencia artificial respectivamente, pero aplicados a ámbitos diferentes.

Otro aspecto que hemos querido tratar en este número es el de la Agenda España Digital 2025, la palanca impulsora del proceso de transformación digital del país y de nuestras administraciones, alineada con la estrategia digital de la Unión Europea. Borja Adsuara nos ofrece una reflexión sobre los Fondos europeos para la recuperación Next Generation EU y su aplicación en la digitalización y modernización de las Administraciones Públicas locales.

También contamos con un interesante artículo sobre cómo gestionar eficazmente los recursos de toda administración local y más concretamente de la gestión patrimonial y de cómo las soluciones de mantenimiento (GMAO) contribuyen a ello.

Espero que el contenido de esta edición os resulte interesante y os invito a que compartáis con nosotros vuestros temas de interés.

CONTENIDO

- 04** **BL2025, la nueva hoja de ruta de Berger-Levrault**
Tugdual Le Bouar, director general delegado de Berger-Levrault
- 06** **¿Cómo nos ayudará la Inteligencia Artificial?**
Las nuevas tecnologías al servicio de la administración y las empresas
- 12** **La Ciberseguridad, el reto de la era digital**
Rosa Díaz, directora general de INCIBE
- 20** **BL.Única y BL.SicalWeb, evoluciona tu forma de trabajar**
Descubre los nuevos sistemas integrados de gestión
- 24** **Patrimonio y mantenimiento, la optimización completa**
Eficacia y transparencia en la Administración Pública
- 32** **Claves para aprovechar los Fondos Europeos en la Transformación Digital**
Borja Adsuara, experto en Derecho, Estrategia y Comunicación Digital
- 38** **El fin de una etapa**
Un paso adelante en la transición de marca de Berger-Levrault en España

BL2025, LA NUEVA HOJA DE RUTA ESTRATÉGICA DE BERGER-LEVRAULT

El crecimiento y la evolución de toda compañía multinacional lleva aparejada una estrategia que le permita alcanzar objetivos realistas, medibles y enfocados en sus clientes. Trabajar con la tecnología digital y ofrecer lo mejor de ella ayudará a prestar un servicio más eficiente, relevante y humano.

Berger-Levrault opera en el sector del software y la tecnología, donde el crecimiento es fuerte, la competencia es global y los desarrollos son constantes. En un ecosistema de este tipo, los modelos y las soluciones que hicieron posible los éxitos de ayer no serán los mismos que los de dentro de cinco años. Como ha hecho a lo largo de su dilatada historia, el Grupo Berger-Levrault continúa su transformación y expansión para seguir apoyando a sus clientes en sus cometidos más importantes para con los ciudadanos, los pacientes, los estudiantes, etc. ¡BL2025 es eso! Una nueva hoja de ruta para los próximos cinco años.

Con nuestro plan estratégico BL2025 pretendemos transformar la empresa, doblando su tamaño, haciéndola aún más internacional, más integrada y donde poder mutualizar y compartir nuestra formidable experiencia en innovación, plataformas, SaaS y desarrollo de datos. Esta evolución se logrará sin romper el ADN de Berger-Levrault. Por eso, acompañamos esta transformación empresarial y tecnológica con un enfoque estructurado de RSC (Responsabilidad Social Corporativa) que es inseparable de nuestra estrategia global. La dimensión social de nuestra misión en Berger-Levrault es esencial. No pretendemos que nuestros clientes sean más dependientes maximizando su nivel de actividad digital, sino todo lo contrario: queremos aportarles lo mejor que la tecnología digital puede ofrecer para ayudarles a prestar un servicio más eficiente, relevante y más humano.

Y esta estrategia sólo puede desplegarse si es entendida por todos los que componen nuestro ecosistema: empleados, partners, accionistas y clientes, en todos los países donde operamos. Este es un gran reto que asumimos todos los equipos directivos de cada país, tanto en Francia, España, Canadá, Italia, Marruecos, Bélgica, etc. A pesar de las dificultades logísticas asociadas a la pandemia, en el año 2020 hemos trabajado para garantizar la correcta comunicación y asimilación de los objetivos. Más de cincuenta talleres y seminarios virtuales nos han permitido trabajar en detalle la nueva organización matricial, precisar las nuevas funciones y la misión de cada persona, así como las nuevas formas de dirección y gestión. Hoy todos los países tienen una hoja de ruta de objetivos que se están adaptando localmente para una ejecución eficaz.



Con BL.2025 la compañía quiere doblar su tamaño, ser más internacionales, más integrados y mutualizar nuestra experiencia en innovación, plataformas, SaaS y desarrollo de datos

La tecnología tendrá que adaptarse para ser más sostenible, más eficiente en cuanto a recursos y ser más humana

En España, Berger-Levrault es líder en el ámbito de las administraciones locales, con una proximidad al cliente que nos enorgullece, y nuestra estrategia BL2025 beneficiará tanto a los clientes actuales como a los futuros, ya que España está en el centro de la iniciativa BL2025. La puesta en marcha de la nueva organización ha ido acompañada de la llegada de nuevos talentos para dinamizar y enriquecer los equipos en el país. Además, se ha establecido una colaboración más estrecha y regular entre los equipos de Sevilla, Écija, Madrid y Barcelona y los de Montpellier y Toulouse. La nueva plataforma BL.Única es un claro ejemplo de esta movilización global para transformar la cartera de productos y sentar las bases de las soluciones SaaS, llevando el potencial de la inteligencia artificial a las administraciones públicas.

Se están preparando numerosas iniciativas en los ámbitos de la gestión de activos, los servicios sociales, etc., combinando la experiencia española con los conocimientos técnicos existentes en otros lugares del Grupo Berger-Levrault. Como podéis ver, tendremos muchas novedades en los próximos años.

Los retos que planteamos en el plan estratégico BL2025 son ambiciosos, pero estoy convencido de que después de ese año será necesaria otra estrategia. Nuestros clientes seguirán estando ahí con nuevas necesidades, tendremos un planeta que seguirá requiriendo de nuestra atención. La tecnología tendrá que adaptarse para ser más sostenible, más eficiente en cuanto a recursos y ser más humana. Todavía nos queda mucho por crear.

Tugdual Le Bouar

Director general delegado
Berger-Levrault

¿CÓMO NOS AYUDARÁ LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL?

La inteligencia artificial está revolucionando todos los aspectos de nuestra vida y nuestro trabajo, tanto en el ámbito del desarrollo tecnológico como de los negocios. Se trata de una tendencia clave, que cambiará nuestra manera de trabajar y vivir en el futuro cercano.

El análisis de los datos permite a la IA unir puntos aparentemente no relacionados, aportando resultados y optimizando tareas repetitivas, repercutiendo en una mayor eficiencia de las actividades y los servicios.

Hablamos con Christophe Bortolaso, responsable de investigación en Berger-Levrault, acerca de su trabajo en investigación e innovación en torno a la Inteligencia Artificial.

La IA se está integrando en nuestras vidas poco a poco y ha llegado para quedarse. ¿Cómo es la investigación en esta tecnología?

En los últimos diez años, hemos invertido en trabajos de prospección para abarcar varias cuestiones tecnológicas y sociales del siglo XXI. Esto ha dado lugar a una decena de programas de investigación e innovación y a casi cincuenta proyectos paralelos. Nuestras áreas de innovación se dividen en dos categorías: por un lado,

La Inteligencia Artificial más potente del mundo debe seguir siendo comprensible, perceptible y controlable por un humano

nuevas formas de crear software para que sea más flexible, escalable, seguro e interoperable, y por otro, el uso de tecnologías disruptivas para crear nuevos usos o proporcionar nuevos servicios.

De hecho, es necesario desarrollar nuevos métodos y herramientas para la creación de software que permitan desarrollos más rápidos, sencillos y que abran el camino a las posibilidades de hiper-personalización de nuestras soluciones. Esto va acompañado de una transición más amplia donde el software pasa del estado de producto al estado de servicio que puede consumirse y ajustarse a la demanda. La aparición del cloud y las soluciones SaaS son el principio de todo y es ésta la dirección que estamos siguiendo. Evidentemente, todavía se necesitan muchos avances científicos y técnicos para alcanzar plenamente este objetivo, pero estamos avanzando claramente en esta dirección.

Por otro lado, nos interesa lo que la tecnología puede aportar en términos de uso y nuevas posibilidades: la Inteligencia Artificial, la Automatización robótica de Procesos (RPA), los algoritmos bio-inspirados, la visualización de datos o los gemelos digitales estarán en el centro de todos los desarrollos del mañana. Por ejemplo, está muy claro que los recientes avances tecnológicos transformarán radicalmente un gran número de profesiones. Estas tecnologías nos permitirán procesar la información con mayor flexibilidad al poder trabajar sobre la semántica y el contenido sin imponer ninguna estructura, formato o norma en particular. Estos avances son un verdadero paso adelante que debería liberar a los funcionarios de muchas tareas técnicas y repetitivas que ha impuesto la tecnología digital.

¿Cuáles son las tendencias de las nuevas tecnologías que podrían aplicarse a corto y medio plazo en el trabajo diario de una empresa o administración local?

Las tendencias son la hiper-automatización, la hiper-personalización y la hiper-interoperabilidad.

A corto plazo, hay un gran número de servicios que pueden ser asistidos con la automatización. Insisto en el término "asistido" porque el ser humano siempre tendrá que permanecer en el proceso. El ejemplo arquetípico es el del mostrador de recepción que puede ser atendido con un chatbot (un asistente conversacional) para atender las peticiones más comunes y sencillas.

Pero los mayores cambios tendrán lugar en el back office. Es en las tareas administrativas, menos visibles para el público en general, donde la hiper-automatización mejorará considerablemente a medio plazo la vida de los funcionarios. Esto dará lugar a la automatización de los procesos en su totalidad y al alivio de tareas muy repetitivas y tediosas.

En Berger-Levrault hemos llevado a cabo varios proyectos experimentales en este sentido. Por ejemplo, durante el apoyo a [Cornellà de Llobregat](#), hemos desarrollado una solución especialmente innovadora que utiliza la IA y el análisis semántico para identificar a los residentes duplicados en el padrón municipal gestionado por WinGT. Hemos desarrollado una IA capaz de construir una huella semántica de un registro de la base de datos para compararlo con otros. Este es un caso típico de actividad manual y tediosa que puede automatizarse con la IA. A nadie le gusta comprobar a mano la coherencia de varios cientos de miles de registros, pero los algoritmos inteligentes sí pueden hacerlo.

Del mismo modo, gracias al análisis de imágenes y al DeepLearning, ahora es posible extraer información de documentos estándar como las facturas o presupuestos en PDF y transformarlos automáticamente en un pedido u orden de compra. Para ir aún más lejos, gracias al análisis predictivo, podremos anticipar el consumo de los presupuestos de las administraciones locales en el futuro y proporcionar herramientas de gestión extremadamente eficaces para que los responsables puedan tomar las mejores decisiones con total transparencia.

¿Y dónde queda la persona en la gestión de estas tareas?

El elemento humano siempre permanecerá en el proceso, pero con un papel de dirección y supervisión. La IA no es nuestro único vector de innovación, también estamos estudiando la creación de herramientas de análisis para los responsables de la toma de decisiones. Por ejemplo, en [Simplifica](#) estamos tratando de construir visualizaciones de datos que pongan de relieve los flujos de tramitación de las solicitudes de los ciudadanos dentro de la entidad. Se trata de un caso muy interesante en el que se trata de poner de manifiesto el rendimiento de los flujos de trabajo para la tramitación de diferentes expedientes, sus tiempos, cuellos de botella, variaciones en el año, etc. En este caso, no necesitamos la IA, sino la inteligencia humana.

La tecnología debe mostrar gráficamente a los responsables de la toma de decisiones lo que ocurre sobre el terreno para ayudarles a organizar sus servicios de la mejor manera posible. Mucho más que un simple cuadro de mando, buscamos resaltar, dar forma y color a los datos para que sean lo más comprensibles posible para los humanos.

¿Cómo se aplica la IA en el desarrollo del software?

Hay muchos niveles de madurez y complejidad en las tecnologías de IA. Hay usos de la IA que tienen el potencial de llegar a los productos muy rápidamente. Por ejemplo, la detección semántica de ciudadanos duplicados en una base de datos es un uso muy aplicado y concreto que ofrece muy buenos resultados. Del mismo modo, el análisis inteligente de los documentos en papel, tickets y tarjetas de identificación podría aplicarse a nuestros productos muy rápidamente. Hay muchos ejemplos de este tipo de aplicación a corto plazo.

Hay otras aplicaciones que son mucho más complejas y requerirán varios años más de investigación y desarrollo. En estos momentos estamos trabajando en el desarrollo de la IA para el análisis presupuestario predictivo de las administraciones locales. Se trata de un problema matemático y estadístico especialmente delicado que requerirá mucho más trabajo. Del mismo modo, nos interesa anticipar los flujos de población para predecir la necesidad de plazas en las escuelas, por ejemplo. También en este caso, este tema requerirá mucha investigación antes de que sea una realidad en los productos.

¿Cuáles son los principales beneficios que obtendrá un usuario de estas soluciones?

El objetivo de nuestro trabajo en IA es siempre el mismo: facilitar el trabajo de los funcionarios automatizando las tareas de procesamiento de datos repetitivas o tediosas. Una vez hecho esto, los beneficios son obvios: disminuir el tiempo y aumentar la eficiencia.

Nuestro trabajo en Inteligencia Artificial busca facilitar la labor de los funcionarios automatizando las tareas de procesamiento de datos repetitivas o tediosas



¿Qué limitaciones legales o normativas existen para el desarrollo de la IA?

En los últimos años se ha producido una profusión de reflexiones a nivel nacional y europeo, pero todavía no existe un marco claro y estricto para la IA. La Comisión Europea acaba de proponer (en abril de 2021) el primer marco jurídico sobre la IA. Este marco propone aplicar una evaluación del nivel de riesgo potencialmente generado por estos algoritmos. En los primeros ejemplos propuestos por la Comisión Europea, el riesgo está determinado principalmente por el caso de aplicación. Ni que decir tiene que los riesgos generados por un robot quirúrgico manejado por una IA son mucho más delicados que los de un chatbot que saluda a los ciudadanos en un portal telemático.

En general, estos problemas no son totalmente inherentes a la IA y siguen siendo aplicables a cualquier tipo de procesamiento informático, tanto si se basa en las llamadas tecnologías de IA como en métodos de desarrollo más tradicionales. Se trata de una cuestión que siempre ha desafiado a las autoridades sobre la automatización en sistemas críticos, ya sean relacionados con el transporte, el ejército, la salud o lo social.

Por lo tanto, veremos en qué medida se aplicará este reglamento país por país y, por supuesto, lo seguiremos muy de cerca. Pero es importante recordar que nosotros no hemos esperado a la Unión Europea para explorar estas cuestiones y los riesgos asociados. Prueba de ello es el trabajo que venimos realizando desde hace tiempo sobre la confianza y la ética algorítmica, que he mencionado antes y que comenzó en 2013. Esto también ha dado lugar a un magnífico libro titulado "[Trust in the digital age](#)" que no puedo dejar de recomendar.

Los nuevos avances tecnológicos deberían liberar a los funcionarios de muchas tareas técnicas y repetitivas que ha impuesto la tecnología digital

¿Cuáles son los retos o dificultades de la aplicación de las nuevas tecnologías en el uso cotidiano de los usuarios?

Todavía quedan muchos retos por delante, pero un procesamiento algorítmico complejo como la IA plantea sistemáticamente dos cuestiones: la confianza y la ética.

Por un lado, debemos garantizar que los algoritmos que desarrollamos son fiables. aunque sea transparente para el usuario, hay una gran diferencia entre un botón que hace una simple acción como guardar un archivo y un botón que realiza un procesamiento que depende de la IA. El primero es predecible, siempre realiza la misma acción, siempre produce el mismo resultado. Mientras que el segundo realiza una acción que depende del contexto, de los datos de los que se haya podido alimentar la IA. Por consiguiente, el resultado esperado depende en gran medida del contexto del cliente.

Es necesario que trabajemos y expliquemos el proceso realizado por estas IAs para que el usuario siga teniendo el control total. Se trata de un importante problema de confianza en la tecnología digital. Para anticiparnos a estos problemas, la solución es poner al usuario en el centro de todas nuestras consideraciones. La IA más potente del mundo debe seguir siendo comprensible, perceptible y controlable por un humano.

Por otra parte, algunas aplicaciones de la IA plantean cuestiones éticas que no deben ser descuidadas. Para que la IA acompañe al proceso de toma de decisiones del ser humano, hay que prestar especial atención a la forma en que se construyen estos mecanismos de aprendizaje y, sobre todo, a los datos que se utilizan para alimentarlos. Si la IA aprende de los ejemplos, hay que proporcionarle ejemplos que representen la diversidad y la complejidad de nuestro mundo. Este es un gran reto que está en el centro de nuestra investigación



◀ **Christophe Bortolaso**
Responsable de investigación
Berger-Levrault

Un paso más en la **evolución** de nuestra solución de contabilidad.

AL
100%
EVOLUCIONA

BL.SicalWeb

El referente de contabilidad para la Administración Pública, **ahora Web.**

Con toda la potencia y funcionalidad de **SicalWin**, **todas las ventajas de una solución web actualizada**, e **integrada** en la novedosa plataforma **BL.Única**.

La mejor opción para tu entidad, sea del tamaño que sea.



LA CIBERSEGURIDAD, EL RETO DE LA ERA DIGITAL

INCIBE, Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, trabaja para afianzar la confianza digital, elevar la ciberseguridad y la resiliencia, y contribuir al mercado digital de manera que se impulse el uso seguro del ciberespacio en España.



Con una actividad basada en la investigación, la prestación de servicios y la coordinación con los agentes con competencias en la materia, INCIBE contribuye a construir ciberseguridad a nivel nacional e internacional.

► **Rosa Díaz**, su directora general, nos explica cómo hacen frente a este gran reto.

¿Cómo ha afectado el teletrabajo a la ciberseguridad?

Debido a la situación actual, muchas empresas han tenido que realizar una digitalización o han implementado el teletrabajo de forma apresurada, en ocasiones de forma precaria o sin una planificación.

También hay que sumar el uso de nuevas herramientas y tecnología sin formación previa para utilizarlas, o directamente aprendiendo sobre la marcha, como reuniones virtuales, herramientas de trabajo colaborativo, acceso remoto a las redes corporativas, etc. Esto ha provocado que la superficie de ataque sea mayor, y los ciberdelincuentes son conscientes de ello, por ello intentan sacar provecho de la situación creando ganchos relacionados con acontecimientos de actualidad o buscando vulnerabilidades en estas herramientas.

Desde **INCIBE**, desde el comienzo de la pandemia, hemos realizado diversas acciones de concienciación para mitigar los posibles riesgos asociados a esta situación y las tecnologías asociadas.

Hace un año se puso en marcha la línea 017, ¿en qué consiste y cuáles son las principales preocupaciones de los ciudadanos?

La **Línea de Ayuda en Ciberseguridad de INCIBE 017** es un servicio gratuito y confidencial, en horario de 9 de la mañana a 9 de la noche los 365 días del año. Este servicio cuenta con un equipo multidisciplinar compuesto por diferentes profesionales que ofrecen asesoramiento técnico, psicosocial y legal.

Si hablamos de las temáticas que más preocupan a los ciudadanos, podemos mencionar la estafa mediante un falso soporte técnico, que se refleja en el 15,2% de las consultas atendidas; seguido muy de cerca por los fraudes online relacionados con el phishing, con un 14,8% y, en tercer lugar, los incidentes ocasionados por una suplantación de identidad, con un 14,6%. Otras temáticas sobre las que le surge dudas a este colectivo son la sextorsión; los fraudes online, como por ejemplo las tiendas falsas; la intrusión o hackeo de dispositivos o cuentas; los engaños sobre falsas herencias y donaciones, y la protección de dispositivos para mantener a salvo la información personal.

En general, el servicio del 017, la Línea de Ayuda en Ciberseguridad de INCIBE, ha experimentado una notable evolución, coincidiendo su primer año con la pandemia causada por el COVID-19. Esta situación excepcional ha motivado que se viera incrementado el volumen de consultas en torno a temas recurrentes con el coronavirus como pretexto: suplantaciones de identidad a diferentes compañías, extorsión sexual o recopilación ilegítima de datos, entre otros.



► **Ante cualquier duda, llamar al 017, la Línea de Ayuda en Ciberseguridad de INCIBE**

Según el informe 017 vemos un cambio de tendencia en el tipo de incidencias tratadas. Las incidencias por malware y por fraude han aumentado respecto a 2019. ¿Qué sector es el que se ha visto más afectado en mayor medida por estas incidencias?

Todos los sectores pueden verse afectados por un incidente de igual manera, por eso desde INCIBE nos gusta decir que la ciberseguridad es cosa de todos. El riesgo cibernético es una realidad, pero no más que el riesgo bancario o cualquier otro que asuman los profesionales de diferentes sectores. Por lo tanto, lo que hay que hacer es gestionar ese riesgo y dotarse de las herramientas necesarias y las capacidades de ciberseguridad para minimizarlo. Los beneficios y oportunidades que ofrece la digitalización son enormes en comparación con el riesgo, que es perfectamente asumible y gestionable.

Además, hay que tener en cuenta que más del 90 o 95% de los incidentes de ciberseguridad se producen por el factor humano, por eso fortalecer las capacidades de ciberseguridad a través de concienciación, formación y entrenamiento es esencial. A lo que añadiría las excelentes soluciones de ciberseguridad que ofrece nuestra industria.

En resumen, la ciberseguridad no debe entenderse como un coste, sino como una inversión ineludible para garantizar que las comunidades pueden beneficiarse de las enormes oportunidades que les ofrece la digitalización.

El Gobierno quiere realizar una importante inversión para que la transformación digital en España se realice con seguridad. ¿Cuál es el papel del INCIBE en esta cuestión?

En nuestra misión de mejorar la ciberseguridad de ciudadanos y empresas del sector privado, INCIBE trabaja para impulsar España Digital 2025, que es el cuaderno de bitácora para la transformación digital del país en los próximos años, y donde la ciberseguridad juega un papel destacado.

Para hacerlo nos enfocamos, básicamente, en 3 líneas estratégicas de actuación:

- En primer lugar, el fortalecimiento de las capacidades de ciberseguridad de ciudadanos y empresas, es decir, apoyar a toda la sociedad y el tejido empresarial español para que puedan hacer frente a los riesgos cibernéticos en un contexto cada vez más digitalizado.
- El segundo eje de actuación es el impulso del ecosistema de ciberseguridad, y con esto nos referimos fundamentalmente a 3 aspectos: el crecimiento y desarrollo de la industria de ciberseguridad, apoyando que puedan surgir más empresas del sector, su desarrollo e internacionalización; el impulso al I+D+i de ciberseguridad, para que nuestra industria ofrezca soluciones cada vez más competitivas en un mercado global; y por último algo que es esencial, la generación y desarrollo del talento en ciberseguridad, un recurso escaso y muy demandado por nuestro sector que es fundamental para el avance de los otros dos.
- Y finalmente, el tercer eje estratégico es el posicionamiento e impulso de España como un jugador destacado del sector en el ámbito internacional, donde ya hoy ocupamos un lugar destacado y que es esencial si tenemos en cuenta que la ciberseguridad es un asunto que no entiende de fronteras entre países.

La estafa mediante un falso soporte técnico, los fraudes relacionados con el phishing y los incidentes ocasionados por la suplantación de identidad están a la cabeza del ranking de los temas que más preocupan a los ciudadanos

¡Vuelve a la carga después de tus vacaciones!

Retomando Buenas Prácticas CIBERSEGURAS

Revisa y pon en práctica las siguientes medidas de seguridad básicas

- Activa y actualiza tu antivirus
- Actualiza todas tus aplicaciones y sistemas operativos
- Mantén a punto tus contraseñas
- Protege tu router y red wifi
- Revisa tu privacidad en redes sociales
- No confíes en todo lo que lees por Internet
- Haz copias de seguridad (55%)
- Elimina las aplicaciones que ya no uses
- Borra las cookies, historial y contraseñas almacenadas en el navegador
- Mantente siempre informado

¡Vuelve de las vacaciones preparado para defenderte de los cibercriminales!

Más del 90% de los incidentes de ciberseguridad se producen por el factor humano, por eso es esencial fortalecer las capacidades de ciberseguridad a través de la concienciación, formación y entrenamiento

La tecnología forma parte de nuestra vida y, por tanto, los ataques informáticos son cada vez más habituales.

¿Es la ciberseguridad un sector en auge para la formación y el empleo?

Sin duda alguna, la ciberseguridad es un sector en auge para la formación y el empleo. Estamos ante un sector que ofrece empleo de calidad donde existen muchas oportunidades, no solo para perfiles técnicos. Por ello, desde INCIBE, como no podía ser de otra manera, uno de nuestros objetivos es impulsar y colaborar en iniciativas que incorporen la ciberseguridad como una de las temáticas destacadas a la hora de formar y capacitar a los ciudadanos y empresas.

De esta forma, actualmente firmamos acuerdos con diferentes entidades, organismos y fundaciones para llevar la formación a todos los ámbitos. Tengo que destacar también que en los próximos meses y años vamos a incrementar nuestra colaboración en iniciativas público-privadas para llevar a cabo proyectos que nos permitan llegar a todos nuestros públicos objetivo e incrementar su protección en el mundo digital. Este factor de multiplicación es clave para llegar a todos.

Además, hay que destacar que la demanda de profesionales en este sector aumentará año tras año a causa de la importancia que están cobrando las nuevas tecnologías e Internet. Sin embargo, además de necesitar perfiles de ciberseguridad vinculados a competencias técnicas, como la informática, ingeniería, etc., también debemos atraer a otro tipo de profesionales que complementen a estos perfiles técnicos, siendo necesarios perfiles mixtos con competencias en áreas legales, técnicas y de negocio. Y por supuesto, en las organizaciones que se dedican a protegernos y a luchar contra la ciberdelincuencia, también es importante estudiar el comportamiento de estos individuos mediante psicólogos, filólogos, criminólogos, forenses, etc.

En definitiva, necesitamos equipos multidisciplinares de alto rendimiento y diversos que ayuden con diferentes habilidades en la lucha contra la ciberdelincuencia.



Queremos aumentar la presencia de las mujeres en el sector de la ciberseguridad, por este motivo lanzamos el programa 'Despega' orientado a formar, impulsar y visibilizar a la mujer dentro del sector

¿Cuál es el papel de la mujer en el ámbito de la ciberseguridad?

Poco a poco, cada vez más mujeres se incorporan a actividades profesionales relacionadas con la ciberseguridad. No obstante, aún nos queda mucho camino por recorrer, ya que según datos de distintos estudios la presencia de las mujeres en el sector de la ciberseguridad es tan solo del 24% a nivel mundial. En España, solo un 25% de las mujeres cursan ingenierías o arquitectura, mientras que en el área de la informática esta cifra cae al 12%.

Estos datos ponen de manifiesto la urgente necesidad de atraer el talento femenino, apoyando y promocionando la participación de las mujeres en este sector, así como de proyectos de captación de talento que permitan despertar vocaciones y desarrollar habilidades desde edades muy tempranas. Y, por este motivo lanzamos el [programa Despega](#) orientado a formar, impulsar y visibilizar a la mujer dentro del sector de la ciberseguridad.

Desde INCIBE apostamos por la seguridad digital como una excelente oportunidad para el desarrollo de la industria de

la ciberseguridad y como fuente de creación de empleo. Asimismo, pretendemos reforzar nuestros actuales proyectos de formación, emprendimiento y empleabilidad, con especial atención a las mujeres, así como aumentar la visibilidad de todas aquellas que ya forman parte del sector.

Entre los proyectos de INCIBE, ¿se está trabajando sobre la aplicación de inteligencia artificial para aumentar la ciberseguridad?

Así es. Conocer los nuevos ámbitos tecnológicos y de innovación es muy importante, por lo que desde INCIBE, como en otras situaciones, estamos investigando técnica y académicamente la IA y sus aplicaciones, tanto para su uso y aplicación en entornos de ciberseguridad, por ejemplo, con el desarrollo de varios proyectos en los que se aplica la IA a la detección de ciberamenazas y ciberataques conocidos, como por el análisis del uso malicioso de la IA para la perpetración de ciberataques en la Red.

Con ello se están incrementando las capacidades de detección temprana y respuesta a incidentes que posee el Instituto. También se está colaborando activamente con la industria de ciberseguridad en la I+D+i en este ámbito de la IA.

Uno de los proyectos específicos en el que usamos la inteligencia artificial es [4NSEEK](#), con el objetivo de abordar la lucha contra la explotación sexual infantil (con especial atención a la identificación de víctimas y turismo sexual infantil). De esta forma, se ha creado una [herramienta](#) para recopilar evidencias digitales relacionadas con esta materia.

Desde INCIBE participamos activamente en la mejora de la misma a partir de la inclusión de nuevas funcionalidades que faciliten el trabajo de detección de este material y mejorando las funcionalidades existentes con el objetivo de adaptarlas al estado del arte y al entorno cambiante.

En INCIBE se realizan estudios de riesgos emergentes ¿Tienen identificados cómo serán los futuros ciberataques a los que deberemos hacer frente?

Según la información que manejamos desde INCIBE (incidentes, consultas y llamadas en el 017, vigilancia digital y alerta temprana, procesamiento de feeds de inteligencia sobre ciberamenazas, recursos comprometidos, etc.) los ciberataques en los próximos años tendrán varias componentes:

- Campañas de ingeniería social de diferentes tipos que cambiando de ganchos buscan la atención de usuarios y empresas sobre diferentes temáticas para caer en engaños bien perpetrados. Normalmente, para infectar por algún tipo de malware, explotar alguna vulnerabilidad, robar algún tipo de información, o conseguir tomar el control de los equipos o dispositivos desde los cuales se navega. Muchos de estos incidentes o ciberataques tiene una motivación económica muy clara y están enfocados a causar perjuicios económicos mediante estafas, fraudes, suplantaciones, etc.
- Explotación de sistemas vulnerables, mal bastionados, configurados o mal protegidos.
- Uso de malware cada vez más sofisticado y dirigido, intentando conocer mejor a la posible víctima para lograr un impacto o perjuicio mayor, incluyendo malware del tipo ransomware más difíciles de detectar y de mitigar, o de recuperar los sistemas una vez infectados, pero también incluyendo las redes de ordenadores zombi o botnets, que siguen siendo una amenaza muy utilizada por los ciberdelincuentes.

- Campañas de hacktivismo y desinformación, usando los canales online disponibles, redes sociales, blogs, foros, webs, que bien mediante suplantaciones o defacements, o bien mediante la creación de bots, emiten información falsa, modificada, etc.
- Ciberataques a los servicios esenciales (suministro de energía, transporte, telecomunicaciones, agua, alimentación, salud, etc.) que no solo pueden paralizar la disponibilidad de los servicios, sino también causar pavor entre los usuarios de estos servicios, o incluso en algún momento lograr perjuicios superiores como posibles pérdidas humanas.

Estas amenazas no dejan de ser el presente actual del mapa de ciberamenazas y riesgos, pero lo son también del futuro a corto y medio plazo.

No obstante, ante cualquier duda relacionada con estas amenazas o con cualquier otra del mundo de la ciberseguridad, ciudadanos y empresas pueden ponerse en contacto con nosotros en el 017, la Línea de Ayuda en Ciberseguridad de INCIBE. No solo les ayudaremos, sino que evitarán que otros sean también víctimas de lo que les ha pasado a ellos. Y si ya han sido víctimas, siempre deben denunciarlo a la Policía o Guardia Civil.

Contacta con INCIBE



PARA MÁS INFORMACIÓN:

- <https://www.incibe.es/protege-tu-empresa>
- <https://www.osi.es/es>
- <https://www.is4k.es/>
- <https://www.incibe-cert.es/>



Tu administración, segura en el Cloud



ENS Categoría ALTA



TIER III



Principales ISO del sector TIC



ASAC ES UNA CONSULTORA TIC, con 25 años de historia, que cuenta con 150 profesionales en varios emplazamientos del territorio nacional y presencia en Asturias, Madrid y Málaga.

Somos innovadores en la prestación de **SERVICIOS CLOUD EN ALTA DISPONIBILIDAD GEOGRÁFICA** (RPO y RTO=0), para entornos críticos, así como en **VIRTUALIZACIÓN DE ESCRITORIOS Y APLICACIONES**.

Disponemos de **DOS DATACENTER PROPIOS UBICADOS EN ESPAÑA**, además de acuerdos de presencia en Datacenters de Madrid y Barcelona.



Tu partner de Cloud



Más información:
info@cloud4b.es
www.cloud4b.es

Cloud for Business. El Cloud gestionado

BL.ÚNICA Y BL.SICALWEB, EVOLUCIONA TU FORMA DE TRABAJAR

El último año ha supuesto un enorme reto para el trabajo de nuestras administraciones públicas locales. La transformación digital ha sido una prioridad, pero también lo es la búsqueda e implantación de nuevas formas de trabajar que faciliten el trabajo diario de los funcionarios



En los próximos meses, Beger-Levrault pondrá a disposición de sus clientes el fruto del proyecto estratégico más importante de la compañía en los últimos 30 años. Un proyecto que cambiará la forma de trabajar de la Administración Pública local. Raúl Bermudo, responsable de producto nos lo explica a continuación.

Tras varios años desarrollando una estrategia que permita aportar seguridad y confianza a los usuarios de nuestros productos ayudándoles a avanzar con nuevas soluciones, en Berger-Levrault España hemos establecido un plan de desarrollo de productos basado en un **sistema integrado de gestión**, en **tecnología WEB**, con **interoperabilidad ampliada** y con **un aspecto y comportamiento homogéneos**.

Y como fruto de su aplicación al entorno de trabajo real nace **BL.Única**, la nueva plataforma de gestión integrada que el usuario utilizará como vehículo para acceder a todas las aplicaciones de gestión, necesarias para desempeñar sus tareas diarias. Todas las aplicaciones incluidas en la plataforma están desarrolladas en tecnología web, permitiendo ejecutarse a través de un navegador tanto en cloud como en instalación local.

Desgranando BL.Única

Podríamos decir que **BL.Única** está desarrollada en tres capas: las funcionalidades del propio entorno de trabajo, las funcionalidades de módulos transversales y las aplicaciones verticales. Vamos a desarrollar cada una de ellas.

BL.Única dispone de un **entorno de trabajo** donde el usuario se identificará mediante un único inicio de sesión que le dará acceso al escritorio, en el que podrá interactuar con todas y cada una de las aplicaciones de gestión que tenga configuradas según su perfil, y entre las que podrá cambiar fácilmente sin necesidad de abandonar la plataforma. Al acceder al sistema

nos encontramos con un Escritorio versátil que permite una gestión fácil, ágil e intuitiva gracias a las diferentes opciones de personalización y donde pueden añadirse widgets con información relevante para el usuario. A través de cada uno de ellos se puede acceder a información más detallada.

Otra de las novedades interesantes que ofrece **BL.Única** es su menú. Es habitual que nos movamos por las aplicaciones a través de un menú que en muchas ocasiones suele ser complejo, obligando al usuario a conocerlo para llegar a una funcionalidad concreta. En la plataforma **BL.Única** cambiamos este modo de trabajo, incorporando una barra lateral siempre visible y que el usuario podrá personalizar a su gusto en función de sus tareas encomendadas o más habituales.

En esta sidebar se puede incorporar:

- **Módulo de opciones frecuentes**, que se podrá utilizar como acceso directo a las últimas acciones realizadas independientemente de la aplicación de la que se trate.
- **Módulo de avisos y notificaciones**, que permite al usuario localizarlos rápidamente a través de su buscador, marcar las más relevantes como favoritas, además de poder comunicarse con otros usuarios de la plataforma.
- **Módulo de aplicaciones y menú**, que permite acceder a las distintas aplicaciones de gestión, localizar fácilmente cualquier proceso a través de su buscador, con la posibilidad de catalogar las distintas opciones como favoritas para facilitar su acceso, además de personalizar la barra lateral incorporando accesos directos tanto a aplicaciones completas como a procesos concretos.
- Por último, nos encontramos con las **preferencias del usuario**, donde se puede personalizar la configuración respecto a idioma, contraseña de acceso, orden de los elementos de la barra lateral, así como, en el caso de requerir ayuda con el uso de las aplicaciones, el acceso directo al Área de clientes o a los recursos formativos, todo ello sin necesidad de salir de la plataforma.

En cuanto a los **módulos transversales** comunes a todas las aplicaciones instaladas que incorpora el sistema, destaca el **administrador del sistema**, un administrador totalmente renovado que incluye un módulo centralizado de permisos de acceso a la plataforma y de permisos relativos a las distintas aplicaciones incluidas en la plataforma, que facilita la gestión de los usuarios, su autorización, configuración y mantenimiento, permitiendo el tratamiento masivo de usuarios o grupos, facilitando el clonado, modificación de autorizaciones, cambios de estados u obtención de informes relativos a sus autorizaciones.

Todas las aplicaciones de gestión incluidas en la plataforma permitirán el uso de la gestión de expedientes y portafirmas común, incorporándose visores de documentos y de expedientes de modo transversal y compartido entre los distintos sistemas.

BL.Única incorpora un sistema de terceros único que permite que todos los módulos estén integrados nativamente con un sistema corporativo de terceros y territorio, permitiendo la gestión de información provisional.

Para completar las funcionalidades transversales y los beneficios que éstas aportan, hemos incorporado herramientas de Business Intelligence, desarrolladas

con tecnología Qlik, que proporcionarán información de calidad para la ayuda a la toma de decisiones en base al resultado de indicadores.

Interconectadas entre sí, la plataforma centraliza en un único lugar las **aplicaciones verticales** de Berger-Levrault España. En **BL.Única** se van a ir incorporando nuevas aplicaciones de nuestra gama de productos, como pueden ser Contabilidad Analítica, aytoSecretaría o BL.Notifica, las aplicaciones de la suite de productos Accede -con una imagen renovada y acorde con las aplicaciones de la plataforma- entre ellas Registro de Entradas y Salidas, Padrón Municipal de Habitantes o Subvenciones; y aquellas otras aplicaciones que pasen por una evolución tecnológica transformándose de una aplicación cliente-servidor a una aplicación web, como es el caso de **BL.SicalWeb**.

Evoluciona tu modo de trabajar

BL.SicalWeb es el resultado de la evolución tecnológica de SicalWin, en la que se incorpora toda su potencia funcional aprovechando todas sus reglas de negocio actuales, pero utilizando interface web y rediseñando por completo su módulo de consultas. Esto permite obtener información de forma más rápida logrando, además, que la gestión económica pueda ser seguida por los gestores de la entidad desde cualquier lugar.

Como no puede ser de otra forma, **BL.SicalWeb** se embebe en la nueva plataforma de gestión con acceso integrado a todo el sistema, modernizando y facilitando la usabilidad de las aplicaciones de Berger-Levrault España, en este caso la gestión económico-financiera, en entorno web.

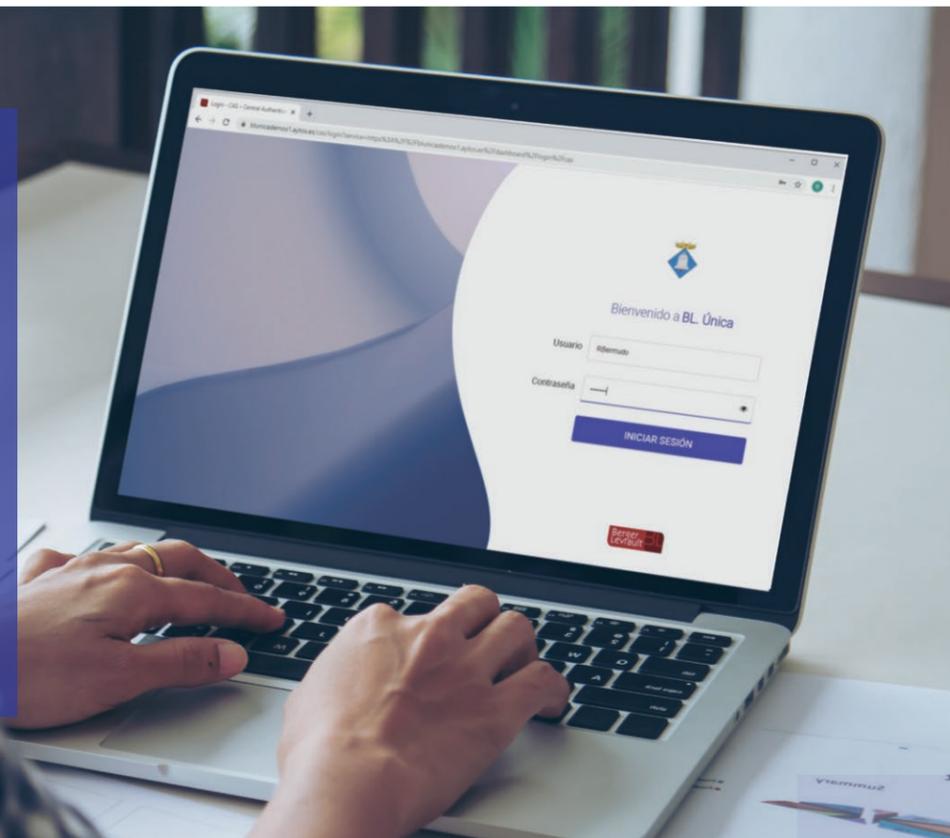
Sabemos que los cambios de sistemas de gestión suelen plantear dudas en los usuarios. Por ello, en el desarrollo de **BL.SicalWeb** hemos dado prioridad a ofrecer una evolución sencilla, rápida, transparente y con seguridad. **BL.SicalWeb** y Sicalwin comparten el mismo modelo de datos, por lo que no será necesario hacer ningún tipo de migración de la gestión contable. De este modo, se mantiene la posibilidad de consultar los datos históricos desde el nuevo sistema y se garantiza la convivencia entre las dos aplicaciones. Este hecho, unido al mantenimiento del funcional actual y a la automatización de su despliegue, permite abordar una gestión del cambio muy cómoda para el usuario: puede trabajar en el sistema anterior, SicalWin, hasta el día antes de la implantación de **BL.SicalWeb**, minimizando el impacto en su actividad diaria.

El nuevo módulo de consultas incluido en **BL.SicalWeb** incorpora funcionalidades adicionales, homogeneización en todas las consultas (no sólo con las del sistema contable sino con la del resto de productos de la plataforma), y cuenta con mejoras de diseño y usabilidad, lo que permite gestionar la información además de consultarla.

Las consultas se pueden ejecutar desde el propio escritorio de **BL.Única** a través de widgets, con accesos directos definidos por el propio usuario o bien a través de **BL.SicalWeb**, obteniendo así una mayor versatilidad y agilidad en las consultas. También incluye funcionalidades como el uso de acciones para profundizar en el dato o enlazar con otras consultas de la propia gestión contable o de otros sistemas, la incorporación de paneles con información adicional o consultas multiejerccio y multientidad. Los nuevos filtros aportan también numerosas opciones: búsqueda de filtros, definición de filtros favoritos, información de los filtros aplicados y filtrado sobre el resultado de consulta.

En definitiva, el uso de **BL.Única** evolucionará el modo de trabajar del usuario al tener bajo un mismo paraguas todos aquellos sistemas necesarios para afrontar su trabajo diario, permitiendo navegar entre las distintas aplicaciones de forma ágil y contando con **BL.SicalWeb** como una de sus principales soluciones para la evolución de las Administraciones Públicas locales de nuestro país.

Dar el salto a BL.SicalWeb será fácil y cómodo, tiene una rápida implantación, sin migraciones y totalmente transparente para el usuario



Raúl Bermudo
Responsable de producto
Berger-Levrault España



PATRIMONIO Y MANTENIMIENTO, LA OPTIMIZACIÓN COMPLETA

Una adecuada gestión patrimonial favorece la eficacia y transparencia de cualquier Administración Pública, puesto que permite el control efectivo de sus bienes, el cumplimiento del marco legal vigente y el mejor y más adecuado aprovechamiento de sus recursos.

Es por ello por lo que la información que aporta el conocimiento de los bienes de cualquier Entidad es una herramienta básica en la toma de decisiones para una mejor gestión de los recursos públicos disponibles.

La incertidumbre derivada de la situación actual, con una caída significativa de los ingresos públicos, obligará a las Entidades Locales a realizar una gestión más eficiente y eficaz de sus recursos, teniendo además que proyectar a la ciudadanía una imagen de contención del gasto sin perjudicar con ello la calidad de los servicios prestados.

El reto al que estas Entidades se enfrentan a diario es claro: dar respuesta a una demanda creciente de mejores servicios públicos con un coste menor. En este contexto surge la necesidad de contar con aplicaciones informáticas que posibiliten una gestión eficaz de los bienes y equipamientos públicos, asegurando con ello la calidad de los servicios públicos que se prestan.

Sumado a lo anterior, la singularidad de la Administración Local frente a la empresa privada con la prestación de un amplio y extenso catálogo de servicios, para lo que cuentan con un elevado número de bienes (muy superior en cantidad y diversidad al de cualquier empresa), hace que la implantación de una solución GMAO (Gestión de Mantenimiento Asistido por Ordenador) se convierta en una pieza clave para asegurar la calidad de los servicios prestados.

En la actualidad existen muchos softwares de gestión de activos y GMAO, pero ¿son eficientes en el mundo local?

El patrimonio y su mantenimiento: la necesidad de integración de la información

En opinión de Bonser, no se puede aplicar al mundo local las mismas metodologías, técnicas, modos de trabajo o tecnologías que son aplicadas en la empresa privada por, entre otros, los siguientes motivos:

- El patrimonio de las Entidades Locales cuenta con **bienes demaniales** con un régimen jurídico propio y problemáticas inexistentes en la empresa privada.
- Las Entidades Locales (con independencia del ámbito territorial) en muchos casos desconocen los costes reales y la **gestión de su mantenimiento** por ser prestados por empresas de servicio y concesionarias. Esto conlleva además la pérdida del "know how" en la Administración, la dificultad para ponerse al día respecto a las nuevas técnicas, medios, tecnologías o conocimientos requeridos.
- La limitada capacidad presupuestaria hace que se invierta, en muchos casos, en la adquisición de **nuevo equipamiento** sin planificar los recursos para su mantenimiento posterior.
- La puesta en marcha de un **mantenimiento preventivo** genera un elevado número de avisos que requiere, además de un sistema que gestione su recepción, una estructura de recursos humanos que en muchas ocasiones es insuficiente en la Administración Local.

Además, en el ámbito privado, ligado al concepto de GMAO figura la "gestión de activos" o "control de inventario". Pero ¿coincide éste con el inventario de bienes y derechos que las Entidades Locales están obligadas a llevar? rotundamente no: con ninguna aplicación de GMAO se puede gestionar el patrimonio de una Entidad Local. No se puede suplir a un sistema de gestión patrimonial incorporando "campos" en la aplicación de GMAO en función de los requerimientos de información de los distintos Reglamentos de Bienes. El inventario de bienes y derechos es mucho más que una simple relación estructurada en epígrafes.

A lo anterior se añade que el nivel de detalle requerido para el mantenimiento de equipos en GMAO es mucho más exhaustivo que el existente en el inventario jurídico. Pensemos, por ejemplo, un bien "edificio" del inventario jurídico. Este bien necesariamente se ha de subdividir en tantos equipos como requiera su mantenimiento tales como: cubiertas, lucernarios, fachadas, puertas y ventanas, redes (abastecimiento, saneamiento, eléctrica, comunicaciones, con sus subequipos asociados), y otros. Con semejante nivel de desglose ¿cómo obtener la rectificación anual por epígrafes? Por otra parte, en un GMAO no se da cabida a la gestión de los derechos reales, personales o revertibles, así como a otro tipo de propiedades incorpóreas.



Pero lo cierto es que ambos sistemas deben ir de la mano. Esta cuestión fue puesta de manifiesto en el Informe del Tribunal de Cuentas nº 1259 de fiscalización sobre la gestión del patrimonio inmobiliario de las Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos insulares, durante el periodo 2014-2015. Según el propio informe: "...Al objeto de evaluar determinados aspectos relacionados con la economía de la gestión patrimonial se ha solicitado a las entidades un detalle individualizado de los costes relativos a la tenencia, mantenimiento y conservación de los inmuebles. No obstante, la respuesta a esta solicitud ha sido dispar y, en general, no se ha dispuesto de datos completos que posibilitaran realizar un análisis comparativo de los costes de mantenimiento de los inmuebles". Y no es el único informe de fiscalización que pone en evidencia dicha realidad.

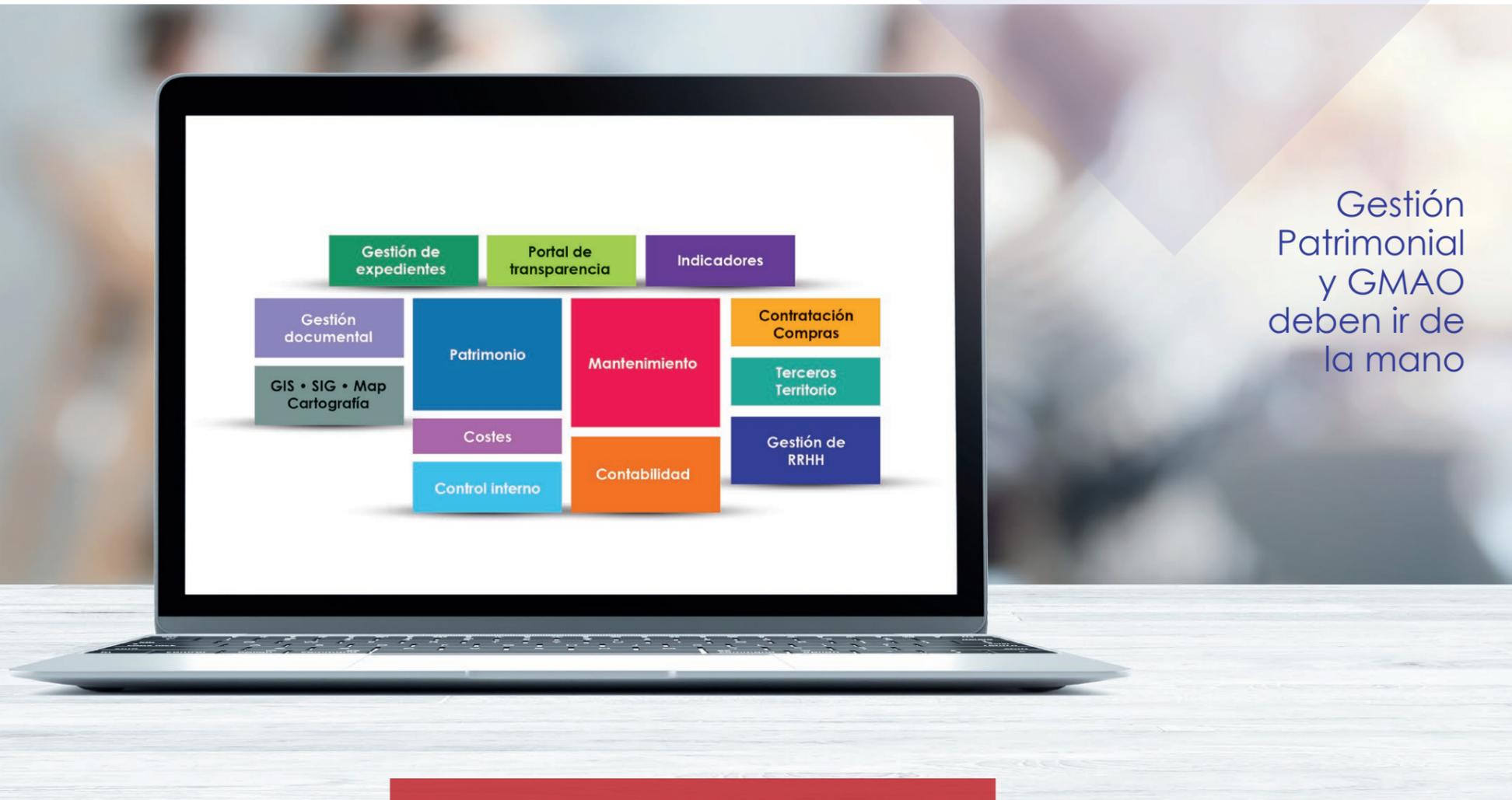
Una Entidad que logre integrar la información existente entre estos dos sistemas transversales podrá contar con las siguientes ventajas:

- Un origen de datos único en constante actualización, lo que posibilita un **mayor control de la información**. Ambos sistemas deben partir de un único inventario con diferente nivel de detalle (lógicamente el GMAO dispondrá de un desglose de equipamiento mucho más detallado que en la aplicación informática de gestión patrimonial).
- **Seguridad jurídica** al existir en el inventario jurídico de información relevante para la gestión o su titularidad de los bienes o su situación patrimonial. De esta forma, se evita mantener bienes que se han entregado a terceros o cuya titularidad se desconoce.
- Evitar duplicidades innecesarias, aumentando con ello la **calidad de los datos** al ser actualizados en un único sistema.
- Limitar el impacto de la **responsabilidad patrimonial** ante lesiones causadas a terceros por un deficiente mantenimiento de edificios o infraestructuras.
- Evitar la existencia de Servicios trabajando como "Reinos de Taifas", con **diferentes aplicaciones y criterios de mantenimiento**, sin que exista un modelo único en la Entidad.
- **Mejorar el acceso a información completa** de los bienes integrantes del patrimonio de la Entidad (deficiencia puesta de manifiesto en diferentes informes de fiscalización del Tribunal de Cuentas y Cámaras autonómicas).
- **Mayor transparencia**.

Pero no son los únicos sistemas a integrar...

Hacia la combinación perfecta

Los principales sistemas de información con los que se establece una integración necesaria son los representados en el siguiente gráfico:



Entre las aplicaciones a integrar podemos encontrar la contabilidad, Sistemas de Información Geográfica (SIG), sistemas de gestión documental y gestión de expedientes entre otros.

Es necesario contar con aplicaciones informáticas que posibiliten una gestión eficaz de los bienes y equipamientos públicos, asegurando con ello la calidad de los servicios públicos que se prestan

Gestión Patrimonial y GMAO deben ir de la mano

Mantenimiento y la Agenda 2030

El mantenimiento es un elemento crucial para una economía sostenible. La implantación de planes de mantenimiento preventivo y predictivo en la Administración repercutirá en una reducción del consumo energético de los equipamientos públicos, con su correspondiente disminución en la producción de desechos y gases contaminantes.

Además, estas medidas favorecerán la salud de los empleados públicos y ciudadanos.

En el año 2015, un total de 193 países miembros de las Naciones Unidas se comprometieron con **17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS)** y su cumplimiento en 2030. Estos ODS persiguen la igualdad entre las personas, proteger el planeta y asegurar la prosperidad, entre otros.

Bonser entiende que la gestión del mantenimiento es requerida en, al menos, siete de ellos.



Fuente: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Los beneficios de implantar un GMAO en una Entidad Local

Entre los beneficios que se podrían conseguir con la implantación de un modelo de mantenimiento soportado por un GMAO integrado con una verdadera gestión patrimonial se encuentran:

- 1** Seguir prestando servicios públicos de calidad cuando la capacidad presupuestaria se ve reducida, invirtiendo tiempo y recursos donde realmente es necesario.
- 2** Contar con seguridad jurídica al conocer la realidad patrimonial de los bienes que se mantienen.
- 3** Mayor participación ciudadana al recoger en el propio GMAO los avisos reportados por los ciudadanos de incidencias en vías o equipamientos públicos. A cambio los ciudadanos reciben una mejor percepción del estado del mantenimiento, mayor transparencia e información.
- 4** Aumentar la vida útil de los bienes de titularidad de la Entidad, sin necesidad de tener que realizar grandes inversiones para la compra de otros nuevos.
- 5** Disminuir costes al mejorar la eficiencia de instalaciones, logrando un consumo más racional de la energía.
- 6** Disponer de una nueva y ágil fórmula de coordinación con las empresas de mantenimiento externo y realizar un seguimiento del correcto cumplimiento del contrato.
- 7** Disponer de información en tiempo real de: todas las incidencias, estado, historial, documentación, listados y estadísticas para la mejora continua, entre otros.
- 8** Tener total trazabilidad desde que se genera una incidencia o intervención teniendo control de plazos, estados y detectando los posibles cuellos de botella en la gestión. En definitiva, información para una mejor gestión pública.

Sin duda, el empleo de metodologías propias del mundo industrial en la Administración Local obligará a establecer un plan de implantación de aplicaciones GMAO, modelos de mantenimientos realistas y acordes con una Administración que ha de gestionar mejor sus recursos, contener sus gastos, prestando sus servicios con la calidad más eficiente.

Desde Bonser estamos firmemente convencidos de que el uso de sistemas de información transversales e integrados contribuirán a una gestión eficaz y efectiva del mantenimiento realizado por las Entidades Locales.



José Antonio Galán
Responsable de producto de
Bonser Iniciativas de Gestión

Rocío Ruiz
Gerente de consultoría de
Bonser Iniciativas de Gestión



GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO

Una adecuada gestión patrimonial favorece la eficacia y transparencia de las Administraciones Públicas puesto que permite el control efectivo de sus bienes, el cumplimiento del marco legal vigente y el mejor y más adecuado aprovechamiento de sus recursos. Es por ello por lo que la información que aporta el conocimiento de los bienes de cualquier Entidad es una herramienta básica en la toma de decisiones para una mejor gestión de los recursos públicos disponibles además de una importante fuente de financiación.

Servicios

Asumimos y garantizamos su proyecto de "implantación de la gestión integral del patrimonio" con una completa oferta de servicios.

- Estudio de la situación actual (diagnóstico).
- Diseño del modelo para la gestión del patrimonio.
- Suministro de aplicaciones informáticas.
- Implantación de la gestión patrimonial.
- Diseño de metodología para trabajos de campo.
- Asistencia en la obtención y regularización de los datos.

Finalizado el proyecto, continuamos apoyándoles con el servicio de asistencia en gestión patrimonial.

Referencias

- +20**
Los servicios centrales de más de 20 Diputaciones
- +100**
Más de 100 municipios grandes con importantes capitales de provincia
- +600**
Más de 600 municipios pequeños a través de proyectos de planes provinciales
- +∞**
Proyectos de infraestructuras complejas

914 448 745 • bonser@bonsering.com
www.bonsering.com





CLAVES PARA APROVECHAR LOS FONDOS EUROPEOS EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En el presente artículo se ofrece un resumen actualizado y una reflexión sobre el tema de los Fondos europeos para la recuperación Next Generation EU y su aplicación a la digitalización o modernización de las Administraciones Públicas (especialmente, las locales), para tener no sólo una Administración (local) Digital, sino, sobre todo, una Administración (local) del siglo XXI.

Para realizar este resumen, partimos de los documentos y declaraciones oficiales que se conocen hasta ahora sobre el tema (que no son muchos y, sobre todo, no muy concretos) y hacemos algunas reflexiones de cara al futuro. Hemos querido seguir un orden cronológico en el análisis de los documentos y declaraciones, para que se pueda observar el proceso de elaboración y concreción de dichos planes.

Fondos europeos para la Recuperación: NextGenerationEU (junio 2020)

En mayo de 2020 la Comisión europea propuso la creación de un Fondo para la Recuperación de Europa y el 21 de junio de 2020 el Consejo Europeo aprobó el programa **'Next Generation EU'**, "el mayor **instrumento** de estímulo económico jamás financiado por la Unión Europea, en respuesta a la crisis sin precedentes causada por el coronavirus".

El programa Next Generation EU tiene como objetivo que la Europa posterior a la COVID-19 sea más ecológica, más digital y más resiliente a los cambios y retos del futuro. Se crean, para ello, dos instrumentos financieros:

- **Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia**
Facilita transferencias directas (subvenciones a fondo perdido) y préstamos para incrementar las inversiones públicas y acometer reformas que contribuyan a la recuperación de la economía y el empleo y se orienten a abordar los principales retos económicos y sociales post COVID.

Está dotado con **672.500 millones**, de los que a España le corresponde un total de **140.000 millones** entre 2021 y 2026: **70.000 millones** de **transferencias directas** (subvenciones) y otros **70.000** en forma de **créditos**.

Para poder acogerse al MRR, los Estados miembros deben presentar Planes nacionales de recuperación y resiliencia en los que se definen programas de actuación, que deben dedicar un mínimo del 20% del gasto a la transición digital.

- **Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa**
Nueva iniciativa, dotada con **47.500 millones**, que se ejecutará a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD).

Plan España Digital 2025 (julio 2020)

El [Plan España Digital 2025](#), que se presentó en julio de 2020, incluye cerca de 50 medidas agrupadas en diez ejes estratégicos con los que, durante los próximos cinco años, se pretende impulsar el proceso de transformación digital del país, de forma alineada con la estrategia digital de la Unión Europea, mediante la colaboración público-privada y con la participación de todos los agentes económicos y sociales.

Contempla la puesta en marcha durante 2020-2022 de un conjunto de reformas estructurales que movilizarían un importante volumen de inversión pública y privada, en el entorno de los 70.000 millones de euros.

La inversión pública en el periodo 2020-2022 se situaría en torno a los 20.000 millones, de los cuales 5.000 millones corresponderían a partidas consignadas en los presupuestos generales del Estado y 15.000 millones, aproximadamente, corresponderían a los fondos europeos Next Generation EU, que establece que la digitalización tiene que ser uno de los ejes principales.

A ello se sumaría la inversión prevista por el sector privado, de unos 50.000 millones, en un escenario moderado de despliegue de las medidas.

Entre los 10 ejes estratégicos del Plan, figura el 5. Impulsar la digitalización de las Administraciones Públicas, particularmente en ámbitos clave como el Empleo, la Justicia, o las Políticas Sociales, mediante la actualización de las infraestructuras tecnológicas.

La meta es que en 2025 el 50% de los servicios públicos estén disponibles a través de app móvil y se simplifique y personalice la relación de la ciudadanía y las empresas con las Administraciones.

De los seis objetivos sólo uno hace referencia a las Administraciones Locales: integración de todas las Administraciones en la Transformación Digital del Sector Público a través de las Conferencias Sectoriales (pág. 39).

Y de las ocho medidas propuestas sólo una se refiere a las Entidades Locales (pág. 46), aunque, en realidad, se trata de una medida de conexión con la Administración General del Estado:



Mejoras de las infraestructuras digitales de conexión con las Entidades Locales y Autonómicas, así como impulso del programa de Territorios inteligentes: se mejorarán las aplicaciones digitales de conexión con las Comunidades Autónomas uniprovinciales, Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares (ej., tramitación ágil de subvenciones para paliar los daños acaecidos en infraestructuras locales ocasionadas por episodios naturales catastróficos). Además, se prestará colaboración con aquellas Entidades Locales que por su menor entidad poblacional disponen de soportes materiales y personales limitados. También se impulsarán iniciativas de Territorios Inteligentes/Smart Cities con el objetivo de facilitar una prestación inteligente de los servicios públicos a lo largo del territorio, lo cual redundará en una mejora de la calidad y eficiencia en la prestación de los mismo, con especial atención al ámbito local y rural.

El “Plan España Digital 2025” incluye cerca de 50 medidas agrupadas en diez ejes estratégicos con los que, durante los próximos cinco años, se pretende impulsar el proceso de transformación digital del país



Plan de Administración Digital (enero 2021)

En enero de 2021 se [presentaron](#) tres planes específicos dentro del Plan España Digital 2025:

- el **Plan de Digitalización de Pymes**,
- el **Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas**
- el **Plan Nacional de Competencias Digitales**.

El [Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas](#) es, uno de los elementos principales del **componente 11** del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: Modernización de las Administraciones Públicas.

Este Plan prevé movilizar una inversión pública de, al menos, **2.600 millones de euros** para los próximos tres años, de los cuales al menos 600 millones irán destinados específicamente a las comunidades autónomas y corporaciones locales para el desarrollo de servicios públicos digitales en todo el territorio.

El Plan se estructurará en **tres ejes de actuación**:

- Transformar digitalmente la Administración con iniciativas transversales para el despliegue de servicios públicos eficientes, seguros y fáciles de utilizar y para la generalización del acceso a las tecnologías emergentes.
- Desplegar proyectos tructores de digitalización, por ejemplo, en los ámbitos de Sanidad, Justicia o Empleo.
- Apoyar la digitalización de las administraciones territoriales, Comunidades Autónomas y Entidades Locales.

Dentro del Eje 3: Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, Comunidades Autónomas y Entidades Locales, se contemplan **dos medidas**:

- Medida 16.** Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública
- Medida 17.** Transformación Digital de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales

Este eje y estas dos medidas se ‘desarrollan’ en una página y media del Plan (de 61 págs.) y no se incluyen proyectos específicos para las Entidades Locales.

EJES	INVERSIÓN TOTAL ESTIMADA (M€)
E1. TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	960
E2. PROYECTOS DE ALTO IMPACTO EN LA DIGITALIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	1.040
E3. TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN DEL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTIDADES LOCALES	600
	2.600

Dice el Plan respecto al **Eje 3**:

“La transformación digital ha de llegar al conjunto de las Administraciones Públicas. En este sentido, este eje persigue la generalización de los servicios públicos digitales en todo el territorio español, bajo el liderazgo del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, mediante la modernización de los servicios centrales de la Administración General del Estado (registro, gestión de personal, otros servicios del Ministerio) y el apoyo a la transformación de las administraciones territoriales.”

En función de su capacidad y uso, los proyectos transversales podrán utilizarse para dar servicio también a Comunidades Autónomas y Entidades Locales. La gestión de la demanda se realizará en base a parámetros fijados por la Secretaría General de Administración Digital y en base los criterios de elegibilidad que establezca el Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

Y respecto a la **medida 17**:

El apoyo a las Comunidades Autónomas y Entidades Locales se centrará en la **ayuda financiera** para la realización de proyectos vinculados con:

- transformación digital (automatización de procesos, servicios públicos digitales etc.)
- gobierno abierto
- implementación del teletrabajo
- innovación en servicios y tecnología

El Ministerio de Política Territorial y Función Pública establecerá las condiciones generales y específicas de acceso a este apoyo financiero, incluyendo una guía con las orientaciones y especificaciones técnicas para que los proyectos financiados se realicen de forma coherente y coordinada con la Administración General del Estado; de acuerdo con los criterios de consistencia e impacto esperados por la Comisión Europea.

- Alineación con los objetivos y actuaciones de la agenda España Digital 2025, el Plan de Resiliencia y Recuperación del Gobierno de España y el Plan de Digitalización de la Administración Pública.
- Alineación con el marco de actuación incluido en el programa de cooperación institucional, definido por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública en colaboración con el resto de las Administraciones Públicas.
- Reutilización de los servicios y soluciones digitales construidas con el objetivo de maximizar el retorno de las inversiones y democratizar el acceso a la tecnología a lo largo de todo el territorio nacional.

En los **objetivos estratégicos** de este eje 3 (pág.36) se contempla:

- Firma de los convenios del programa de colaboración
- Bases de convocatorias
- Presentación de Proyectos de transformación digital de CCAA y EELL

Reflexiones en torno a este Plan

El hecho de que el Plan dependa de dos Ministerios (Política Territorial y Asuntos Económicos), debería hacer reflexionar sobre la conveniencia del traspaso en su día de la Secretaría General de Administración Digital del uno al otro.

Se echa de menos el Plan de Refuerzo y Despliegue de la Ciberseguridad para las AAPP, que figuraba en el Avance del Plan de Recuperación, en un momento en que las Entidades Locales están siendo víctimas de peligrosos ciberataques.

Las 10 claves del Plan de Digitalización

- 1 Dentro del Plan español de Recuperación y del Plan España Digital 2025, el **Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas** prevé movilizar una inversión pública de 2.600 millones de euros en los próximos tres años.
- 2 De esos 2.600 millones de euros, al menos **600 millones** irán destinados, específicamente, a la transformación digital y modernización del Ministerio de Política Territorial, las comunidades autónomas y las corporaciones locales.
- 3 Pero en el Plan no hay un detalle de cómo se distribuirán esos **600 millones** y cuánto dinero se invertirá en el Ministerio de Política Territorial, cuánto en las Comunidades Autónomas y cuánto llegará a las Corporaciones Locales.
- 4 El Plan se gestionará en base a **parámetros** fijados por la Secretaría General de Administración Digital (MINECO) y en base los **criterios de elegibilidad** que establezca el Ministerio de Política Territorial y Función Pública.
- 5 Las ayudas se dirigen a **proyectos** vinculados con: transformación digital (automatización de procesos, servicios públicos digitales etc.), gobierno abierto, implementación del teletrabajo, innovación en servicios y tecnología.
- 6 Los proyectos deberán realizarse con los criterios de consistencia e impacto de la Comisión Europea y cumplir los requisitos de **gasto elegible** (gastos no recurrentes que supongan un cambio estructural y un impacto duradero).
- 7 Los proyectos deben alinearse con los **objetivos y actuaciones** del Plan de Resiliencia y Recuperación del Gobierno de España, de la agenda España Digital 2025, y del Plan de Digitalización de la Administración Pública.
- 8 Los proyectos deben alinearse con el marco de actuación del **programa de cooperación institucional**, definido por el Ministerio de Política Territorial en colaboración con el resto de las Administraciones Públicas.
- 9 Los proyectos de los servicios y soluciones digitales deben ser **reutilizables**, con el objetivo de maximizar el retorno de las inversiones y democratizar el acceso a la tecnología a lo largo de todo el territorio nacional.
- 10 Para la presentación de Proyectos de transformación digital de las Entidades Locales deben antes firmarse los oportunos **convenios de colaboración** y publicarse las bases de las convocatorias.

Borja Adsuara
Experto en derecho, estrategia
y comunicación digital



EL FIN DE UNA ETAPA

La andadura de Berger-Levrault en España comenzó en 2015 con la adquisición de Aytos por parte de la multinacional, referente en software para la gestión de las Administraciones Públicas, y los sectores de la Sanidad, la Educación y Gestión del Mantenimiento en el ámbito empresarial. Aquel fue el inicio de un viaje de transición de marca de 6 años cuyo horizonte era la desaparición de la marca comercial Aytos Berger-Levrault.

Conscientes de que Berger-Levrault era una marca desconocida hasta entonces en el mercado español se optó por desarrollar una estrategia de transición suave, dando a conocer la nueva marca en el país y transmitiendo sus valores y la fortaleza que aporta

Nuestro camino en la transición de marca avanzó con la adquisición de nuevas compañías, cuyas marcas tuvimos que incorporar a la estrategia, al igual que a nuestro portfolio los productos y servicios que aportaban. Así, en 2017 seguimos creciendo al incorporar a Berger-Levrault el Grupo ABSIS, compuesto por las marcas Absis y Tecnogeo, y conformando en España uno de los referentes en el mercado de las soluciones para las Administraciones Locales y Organismos Públicos. Con esta unión, aportamos un amplio conocimiento del sector de la consultoría en TIC a través de software de gestión – con una amplia trayectoria en software económico-financiero – y administración electrónica, y TIG (Tecnologías de la Información Geográfica).

Las marcas comerciales Absis y Tecnogeo se unieron al plan de transición establecido e iniciado con Aytos.

Mutualización y fortalezas

El plan de transición que hemos llevado a cabo ha tenido como objetivo que los cambios sean sencillos y fáciles de asumir. Hemos ido trasladando toda esta información muy despacio, mostrándola en cada lugar y cada contacto que hemos tenido con cualquier actor del mercado: a través de e-mails, eventos, en nuestra documentación, reuniones e intercambios.

Son muchas las empresas que diseñan planes agresivos, sustituyendo marcas históricas en un corto plazo de tiempo, pero nuestra elección fue que el mercado en general y nuestros clientes conocieran, asociaran y asumieran la marca Berger-Levrault junto con sus valores.

También hemos trabajado para dar a conocer todo lo que representa la "mutualización": el aprovechamiento de sinergias por conocimiento y experiencia compartida, inversiones en I+D+i que redundarán en los productos y funcionalidades futuros, nuevos productos y, lo que es más importante, ofreciendo una garantía de continuidad.



¿Cuál es el efecto final de esta transición?

Para nosotros era importante preguntar al mercado si el trabajo realizado desde el punto de vista de comunicación y marca durante estos años había conseguido los objetivos marcados: el reconocimiento de Berger-Levrault como marca en sí misma y lo que representa, y en qué momento estaríamos preparados para dar el salto y abandonar nuestras marcas comerciales históricas, Aytos, Absis y Tecnogeo.

Y el resultado ha sido que la marca Berger-Levrault como conjunto de las marcas que representa transmite confianza, calidad, seguridad, innovación, proximidad y solvencia y que, en un sentido u otro, está asumido que Berger-Levrault alberga bajo su paraguas los productos de estas marcas comerciales; o viceversa, que Aytos, Absis y Tecnogeo son marcas pertenecientes a Berger-Levrault.

Por tanto, nos encontramos en el mejor momento para dar el paso final y que estas marcas comerciales desaparezcan, aunque sus productos históricos y sus nombres continúen, así como las diferentes sociedades que componen el Grupo Berger-Levrault en España.

Esta decisión se ve reforzada por el importante momento que supone el lanzamiento de la nueva versión de nuestro buque insignia SicalWin: hoy se convierte de forma renovada en BL.SicalWeb, transmitiendo de esta forma una evolución tecnológica y dando nombre con el prefijo BL a los nuevos productos y nuevas versiones de productos que sean trascendentales desde el punto de vista tecnológico y/o desde el punto de vista funcional.

Algún día todos nuestros productos y soluciones se llamarán BL, como es el caso de BL.Única, BL.SicalWeb y el resto de los productos que vendrán en un futuro siguiendo la estrategia de productos definida para España.



Javier M. Jiménez
Director de marketing
y comunicación
Berger-Levrault España

La marca Berger-Levrault, como conjunto de las marcas que representa, transmite confianza, calidad, seguridad, innovación, proximidad y solvencia

Nuevos sectores y mercados

Nos encontramos, en definitiva, en uno de los momentos más importantes para Berger-Levrault España, donde hacemos confluir nuestra estrategia de marca global con el lanzamiento de la nueva estrategia de productos, y la estrategia que la compañía está desarrollando, BL2025.

Dentro de esta estrategia, Berger-Levrault, además de aportar productos y servicios al mercado de las Administraciones Locales, quiere abrirse en España al ámbito empresarial, tanto privado como público, con productos de marcas internacionales o locales que aporten soluciones eficaces para este nuevo mercado.

Este camino ya se ha abierto con la marca Carl Berger-Levrault -antes Carl Software-, que se unió al Grupo en 2018 aportando una de las aplicaciones de gestión del mantenimiento y los "facilities" más reconocidos a nivel internacional. Gracias a esta llegada, la oferta de Berger-Levrault para las administraciones locales se complementa con Carl Source City, que se integrará con nuestra gestión patrimonial o puede trabajar por sí solo con otros back-offices. Y para el mercado empresarial contamos con la solución Carl Source, que tiene diferentes versiones para el mundo industrial, el transporte, los servicios y la salud.

De esta forma y siguiendo la estrategia de transición de marca, Carl Berger-Levrault acompañará a nuestra marca madre hasta que Berger-Levrault sea reconocida como uno de los referentes en materia de Gestión del Mantenimiento y los Facilities.

Berger
Levrault **BL**

CARL
SOFTWARE Berger
Levrault **BL**

Descubre Carl Source, el software especializado para la gestión del mantenimiento del patrimonio y los activos

Optimiza el mantenimiento de los edificios, infraestructuras técnicas, equipamientos y espacios urbanos que gestiona tu organización.



Gestiona con Carl Source los activos construidos y no construidos, las redes, la flota de vehículos, los contratos de alquiler y sus ocupantes, así como los procesos de mantenimiento asociados (técnicos, reglamentarios, presupuestarios...).

Destinado a responsables de la gestión del mantenimiento, tanto para los activos como el patrimonio, Carl Source aporta a la organización:

- **Control y gestión** del presupuesto asignado para el mantenimiento y los gastos asociados al mismo.
- Una **mejor coordinación** de los equipos y contratistas.
- Mejora redundante de la **seguridad**.
- Evitar mayores reparaciones por **anticipación al deterioro** (mantenimiento preventivo).
- **Profesionalización del área**, mejorando la calidad de la gestión del mantenimiento.
- **Aumento de la visibilidad** de los equipos de mantenimiento en la organización.
- **Facilidad de puesta en marcha y uso**, enfocado a la dirección y equipos de Mantenimiento.

Carl-Berger-Levrault, líder europeo experto en soluciones GMAO y gestión de activos (GTP / GMAO / EAM).



BL.Day España. ¿Te lo perdiste?

El pasado 10 de junio se celebró un evento digital donde se habló de tendencias, de innovación y de estrategias. En él se explicó la estrategia internacional de Berger-Levrault y de cómo influirá en los productos que se ofrecen en España.

Pero, sobre todo, se habló de BL.Única, la nueva plataforma de gestión que cambiará el modo de trabajar de la administración pública ahorrando tiempo y agilizando los trámites, y de BL.SicalWeb, la nueva versión de SicalWin el producto de contabilidad referente del mercado, que cambia su interfaz para adaptarse a la actualidad y cuenta con importantes novedades.

Si no pudiste asistir al evento, ahora puedes vivirlo y conocer todas estas novedades. ¡No dejes que te lo cuenten!

[Ver evento](#)

“Elementos de IA” un curso gratuito sobre Inteligencia Artificial

El Gobierno ha lanzado en España el proyecto 'Elementos de IA', una iniciativa europea cuyo objetivo es lograr que el 1% de la ciudadanía de la UE tenga competencias básicas en esta materia. Se trata de un curso online gratuito, ahora disponible en castellano, que ofrece formación en fundamentos básicos de la inteligencia artificial.

El curso, que tiene una duración de 50 horas, está dirigido a todos los que estén interesados en aprender qué es la IA, lo que es posible (y no es posible) hacer con la IA y cómo afecta a nuestras vidas, y todo ello sin necesidad de tener conocimientos de matemáticas complicadas o programación.

Esta iniciativa se enmarca en el Plan Nacional de Competencias Digitales y de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, ambos incluidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y en la agenda 'España Digital 2025'.

[¡Apúntate!](#)

¡AHORA EN ESPAÑOL!

¿Quieres aprender sobre Inteligencia Artificial?

Elementos de IA

APUNTATE GRATIS

al curso que te enseñará todo lo esencial para comprender mejor la Inteligencia Artificial y sus aplicaciones

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE POLÍTICA ECONÓMICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL UNED

CONÉCTATE

Berger-Levrault España pone a tu disposición todos sus canales de comunicación para que conectes con nosotros fácilmente.

¿Buscas un producto o servicio?

Si ya eres cliente de Berger-Levrault, puedes contactar directamente con tu gestor comercial de zona, quien te ofrecerá la atención específica que necesitas.

Accede a nuestra página web, donde podrás buscar información y ver vídeos de todos los productos y servicios que ofrecemos.

Además, desde la página web tienes varias formas de contactar con nosotros:

A través de las propias páginas del producto que te interesa: pulsa sobre el botón Quiero más información o Quiero una demo y, tras rellenar el formulario, tu gestor comercial se pondrá en contacto contigo para darte toda la información que necesites, enviarte una oferta o agendar una reunión.

A través del formulario de la página de Contacto, donde puedes seleccionar el tipo de contacto que mejor se adapte a lo que necesitas.

Atención al Cliente

Si necesitas ayuda o quieres realizar una consulta, ponemos a tu disposición nuestros canales directos con agentes de servicio especializados en los productos instalados en tu entidad.

Área de Clientes 24x7: todos los clientes de Berger-Levrault pueden acceder a su área de clientes personal online para realizar gestiones y enviar consultas en cualquier momento y desde cualquier lugar. El acceso se realiza a través del botón superior de la página web.

Teléfonos de atención al cliente. Para una atención directa y personalizada, que no puede esperar, nuestros más de 150 agentes están disponibles a través de dos números de teléfono.

955 283 621 • 934 864 601

www.berger-levrault.com



En el próximo número...

Artículos de interés relacionados con la actualidad de las AAPP firmados por expertos del sector.

La importancia del mantenimiento en la administración y en las empresas.

Novedades y tendencias del sector



Si utilizas **redes sociales** en tu día a día para conocer las novedades y tendencias, ¡conecta con nosotros! A través de nuestros canales de **Twitter, LinkedIn y Youtube** te ofrecemos las novedades, artículos y noticias tanto de Berger-Levrault como del sector. **¡Síguenos!**

¿Qué tema te gustaría que se tratara en el próximo número de BL.Conecta? Envía tus comentarios a comunicacion.es@berger-levrault.com



La plataforma que
cambiará tu Administración.



AL
100%
TRANSFÓRMATE

BL.Única

Una plataforma única y diferenciadora, BL.Única será el soporte para la innovación y la evolución de la forma de trabajar para la Administración Pública.

Se convertirá en un verdadero **centro de control y de gestión**, donde estarán **todas las aplicaciones de Berger-Levrault** interconectadas entre sí.

Transfórmate al 100%.

